

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS ptas. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica DIAMUNDO

El viaje de los Reyes a Italia

NUEVA VISITA A SU SANTIDAD

Banquete en la Embajada española

Roma 22.—Como habíamos anunciado, después del banquete de noche en la Embajada de España en el Quirinal se celebró una solemne recepción, a la cual asistieron más de 1.500 invitados, que revisó una grandeza y una magnificencia indescriptibles.

Concurrieron al acto lo más granado de la aristocracia, política, diplomacia, Ejército y Armada y el Gobierno italiano en pleno con su presidente, Sr. Mussolini. Los presidentes de las Cámaras de diputados y del Senado ostentaban la representación del Parlamento.

Los Soberanos españoles e italianos y el príncipe heredero de Italia hicieron su entrada en los salones donde se verificó la recepción a las diez y media de la noche, abandonando el palacio de la Embajada los Reyes de Italia a las once y cuarto.

Los Soberanos españoles conversaron separadamente en las diferentes salas con varios de los invitados, que quedaron encantados de la afabilidad y franqueza de D. Alfonso y doña Victoria.

El general Primo de Rivera, que ostentaba la banda de la Orden de San Mauricio, y el Sr. Mussolini, que llevaba la misma banda y el collar de Carlos III, conversaron igualmente con los invitados al acto.

Sus Majestades D. Alfonso y Víctor Manuel y el príncipe heredero ostentaban el Torsón de Oro y el collar de la Annunziata.

Los Soberanos españoles abandonaron la Embajada, para regresar al Quirinal a las doce de la noche.

En el Vaticano

Roma 22.—A las diez de la mañana los Reyes de España, acompañados del general Primo de Rivera y de su séquito, llegaron a la Embajada española en el Vaticano. Desde allí, después de cambiar de coches, se dirigieron al Vaticano, donde fueron recibidos por el Colegio de cardenales. D. Alfonso pasó inmediatamente a la biblioteca particular del Pontífice, celebrando con éste una entrevista, que se prolongó durante más de media hora.

Después pasó la Reina doña Victoria, con la que también conversó largamente Pío XI. El Sumo Pontífice regaló a la Soberana española, para que se las entregara a sus augustos hijos, cinco medallas de oro, en las que va estampada la imagen de la bienaventurada Teresa del Niño Jesús.

Luego recibió Su Santidad al general Primo de Rivera y también a las personas del séquito de SS. MM.

Al retirarse Pío XI a sus habitaciones particulares, los Reyes y su acompañamiento efectuaron una detenida visita a todo el Vaticano, deteniéndose especialmente en la Capilla Sixtina y en las habitaciones de Rafael, donde admiraron las famosas obras de Perugino, de Bramante y de Bernini.

Don Alfonso y el general Primo de Rivera, acompañados de monseñor Merry del Val y varios prelados, subieron por el ascensor hasta la cúpula de San Pedro, deteniéndose en el primer piso, desde donde admiraron el asombroso panorama que desde allí se contempla, volviendo luego a subir hasta la parte que remata la cúpula. Al bajar detuvieronse nuevamente en el piso primero, en donde presenciaron la colocación de una piedra en recuerdo de la Real visita.

Estando S. M. el Rey en la cúpula se le hicieron varias fotografías, y también al general Primo de Rivera, sacando asimismo los «ógrafos» varios clichés con grupos en que aparecen junto con el Monarca el presidente del Directorio, el cardenal monseñor Merry del Val y los prelados y demás personalidades que acompañaban a S. M. y al presidente.

El Soberano se prestó «sonriendo» y con su peculiar afabilidad a cuantos «disparos» le hicieron los fotógrafos.

En la visita al Vaticano el Rey D. Alfonso vestía uniforme de capitán general, y S. M. la Reina iba de negro y con mantilla.

Parece ser que la conversación del Sumo Pontífice con D. Alfonso y la del cardenal Gasparri con el general Primo de Rivera versaron, entre otros asuntos, sobre cuestiones eclesásticas de España. Según informes fidedignos, sabemos que el Papa prometió nombrar cardenal a un arzobispo español en el Consistorio que se celebrará en Diciembre.

También se trató de la cuestión de Tierra Santa.

Después de admirar el Museo Pontificio, los Soberanos volvieron a visitar la Basílica de San Pedro, pudiendo nuevamente contemplar cuantas riquezas de arte encierra el templo, deteniéndose sobre todo ante la «Piedad», de Miguel Ángel, obra de juventud del genial escultor y que fue la que dio a conocer su nombre.

Enseñaron a SS. MM. la firma que Miguel Ángel puso en esta obra, y que está grabada en el corpiño de la Virgen.

Tanto S. M. D. Alfonso como el general Primo de Rivera se interesaron mucho por unas inscripciones puestas en las losas con letras de cobre y que indican la longitud de todas las grandes catedrales e iglesias católicas que hay en el mundo.

Al fijarse ambos en las cifras referentes a la catedral de Sevilla estuvieron un momento mirando la Basílica de un extremo a otro, como si hubiesen estado comparando las dimensiones de ambos templos.

A las doce y quince SS. MM. con el general Primo de Rivera y séquitos, se retiraron del templo, dirigiéndose a la Embajada española cerca de la Santa Sede, de donde volvieron a salir poco después, regresando al Quirinal.

En todo el extensísimo trayecto que va desde el Quirinal a la referida Embajada y al Vaticano y viceversa, los Reyes fueron aclamados con frenético entusiasmo y objeto de ma-

nifestaciones de honda simpatía personal por un gentío enorme que se apiñaba a lo largo de las calles y plazas recorridas por la comitiva.

Entre el público se hallaban los estudiantes españoles, quienes ovacionaron a los Monarcas.

Tanto al entrar en la Basílica como al salir, fueron rendidos los honores militares a Sus Majestades por fuerzas de la Guardia suiza y de la Gendarmería pontificia.

Visita a la Escuela de Equitación.—La muchedumbre ovaciona a los Reyes

Roma 22.—A las dos de la tarde Sus Majestades, los Reyes de España y el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, con sus respectivos séquitos, se trasladaron a la Escuela de Equitación de Tor di Quinto.

Acompañaba a las augustas personas el príncipe heredero de Italia, Humberto.

Al llegar allí fueron recibidos a la entrada por el general Capo Dilista, comandante de la Escuela Militar de Equitación; el general Ravacca, comandante de la plaza de Roma; el general fascista Baiba y otros varios generales, como también por los agregados militares de todas las Embajadas extranjeras.

Los Soberanos presenciaron ejercicios de equitación, saltos de obstáculos, descenso por empinadas cunetas y otros varios, tan interesantes de ver como dificultosos de realizar. Quedaron admirados de la maestría de los jinetes.

A las tres en punto salieron de la Escuela con dirección al campo ecuestre de carreras de Parioli.

A pesar de la lluvia, una enorme muchedumbre estaba ya reunida en el Hipódromo, en espera de la llegada de los Soberanos españoles e italianos, mucho antes de la hora fijada para la llegada de éstos, que debían presenciar dos carreras; una de ellas titulada Copa del Duque de Toledo y dotada con 30.000 liras.

A las tres y cuarto llegaron en automóvil al Hipódromo SS. MM. D. Alfonso, XIII y Víctor Manuel; luego, en otro automóvil, Sus Majestades las Reinas de España e Italia, a quienes acompañaba el príncipe heredero, Humberto, en seguida, en otros automóviles, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y personalidades del séquito de los Monarcas de España e Italia.

La multitud recibió a los Soberanos de ambos países con estruendosas ovaciones y aplausos.

Al apearse SS. MM. D. Alfonso y Víctor Manuel, fueron recibidos por el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Acerbo, y el marqués de Theodoli, presidente de la Sociedad de carreras hípias, quienes acudieron también minutos después a recibir y cumplimentar a SS. MM. doña Victoria y doña Elena.

El general Primo de Rivera fué también recibido al bajar del automóvil por el Sr. Acerbo y el marqués de Theodoli.

Ya en la tribuna Real, SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria tuvieron en los primeros momentos que levantarse repetidas veces para contestar a las salvas de aplausos y entusiásticos vivas del público.

Terminada la quinta carrera, el Rey D. Alfonso bajó de la tribuna Real para ir a visitar el palacete del «posage». Momentos después volvió a la tribuna, corriendo entonces la copa del duque de Toledo, que fué ganada por «Pero», de la cuadra de Ruggero.

Quiso S. M. D. Alfonso III ver de cerca al caballo ganador, bajando al efecto otra vez al «posage», en donde estuvo mirando a «Pero» y felicitando al propietario, Sr. Ruggero, a quien ofreció una copa en recuerdo de esta carrera.

Función de gala

Roma 22.—Esta noche se ha celebrado en el teatro Constanzi la función de gala en honor de los Reyes de España.

El teatro se hallaba lujosa y artísticamente adornado con tapices banderas y flores. En el escenario fué colocada una hermosa corona de flores con los colores de las banderas de Italia y España.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo, viéndose todas las localidades ocupadas por lo más selecto y distinguido de la sociedad italiana.

Los Reyes de ambos países fueron recibidos con imponentes aclamaciones, a los acordes de los himnos nacionales de Italia y de España.

También fué ejecutado el himno fascista.

El general Primo de Rivera ocupó el palco inmediato al de los Reyes. Otros palcos fueron ocupados por los ministros, embajadores, autoridades, etc.

Se cantó la ópera «Aida», dirigida por el maestro Mascagni.

Al terminar el segundo acto los Soberanos se levantaron para abandonar el teatro.

Entonces se renovaron las aclamaciones, tributando a los Soberanos una ovación indescriptible.

El telón se levantó para que los artistas pudieran también tomar parte en las manifestaciones de entusiasmo.

Estas e repitieron en las calles del trayecto recorrido por los Reyes al regresar al Palacio del Quirinal.

Primo de Rivera y los periodistas de roma

Roma 22.—El presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, recibió ayer en el Quirinal a una numerosa representación de periodistas italianos, a cuyo frente iba el presidente de la Prensa, senador Sr. Pergamini, y el presidente del Sindicato de corresponsales, Sr. Nesti.

El Sr. Tedeschi, presentó a sus colegas ita-

lianos al marqués de Estella, el cual saludó cariñosamente a la Prensa italiana, haciéndoles presente en nombre de Sus Majestades Don Alfonso y doña Victoria el profundo agradecimiento por la triunfal acogida que les ha sido dispensada en Roma.

El general Primo de Rivera dirigió a continuación grandes elogios al periodismo, «poderosa palanca del mundo», añadiendo que ocupaba en el porvenir con su apoyo para hacer más estrechos e íntimos los lazos que unen a los dos países.

El Papa y los periodistas españoles

Roma 22.—El Sumo Pontífice recibirá mañana en audiencia especial a los periodistas españoles que han venido con motivo del viaje de los Reyes.

Esta mañana los estudiantes y periodistas españoles estuvieron en el Palacio del Parlamento, donde fueron recibidos por el vicepresidente de la Cámara, Sr. Tovini, y varios diputados, acompañados de los cuales recorrieron detenidamente los salones y de departamentos de la parte antigua y nueva del edificio, mostrándose muy satisfechos de esta visita, que les permitió hacerse cargo de la organización y funcionamiento de los distintos servicios parlamentarios.

Después fueron recibidos con gran cordialidad por el propio presidente de la Cámara, Sr. de Nicola, quien les obsequió con un vino de honor, cambiándose frases de cordial afecto y recíproca amistad entre Italia y España.

En el Senado se aclama al Rey de España

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el presidente, Sr. Tittoni, comunicó a la Cámara que S. M. el Rey D. Alfonso XIII le había honrado con el encargo de dar las gracias al Senado por las manifestaciones de simpatía hacia los Soberanos y el pueblo de España que realizó dicha Asamblea en su sesión del día 19.

El Sr. Tittoni agregó: «Su Majestad D. Alfonso XIII me ha dicho: «Me iré de Italia; pero mi corazón quedará entre vosotros.»

Estas palabras del Monarca español han provocado en todo el Senado gratísima impresión, siendo acogidas por entusiásticas y unánimes aclamaciones.

El general Primo de Rivera habla del fascismo

Roma 22.—Un redactor del periódico *Impero* ha celebrado una entrevista con el presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, en el curso de la cual afirmó que se lleva de Italia lo mejor y más agradable impresión, habiendo experimentado la sensación de encontrarse en un país perfectamente organizado y que trata de reconstituirse rápidamente.

El general Primo de Rivera añadió que si su obra consistiera dar a España la conciencia de su valor y de su importancia en el mundo, lo debería sobre todo a Italia y al fascismo. «Porque éste—agregó—ha provocado en España gran entusiasmo, y no desearé que la nación española siga la ruta de la Italia fascista.»

Prosiguió diciendo que considera al fascismo como un fenómeno que reviste importancia y repercusión mundiales, porque es una doctrina que está llamada a transformar y a conquistar las naciones.

Después de haber afirmado que España mira al fascismo con ardiente simpatía, por ser una escuela del deber, disciplina y patriotismo, el general Primo de Rivera manifestó que espera, con la ayuda de los fascios españoles, librar al país de elementos peligrosos y nocivos.

Añadió que el comunismo no ha dañado todavía mucho a la nación española, en la cual las violencias y los desórdenes han sido originados por la demagogia y la indolente debilidad de los anteriores Gobiernos.

El general Primo de Rivera puso fin a la entrevista diciendo que regresaba a España poseído de un entusiasmo indescriptible hacia el gran jefe del Gobierno italiano.

Preparativos en Florencia

Florencia 22.—Con gran actividad se están ultimando los preparativos para el recibimiento de los Soberanos españoles.

Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria son esperados aquí el sábado a las nueve y media de la mañana. Serán recibidos con toda solemnidad.

Desde la estación la Real comitiva se dirigirá al Palacio Real, o sea el Palacio Pitti, en el que se hospedarán los Reyes, habiéndose amueblado y decorado al efecto un pabellón de dicho Palacio con muebles y objetos de gran valor artístico, que han sido sacados expresamente del incomparable tesoro que encierra la antigua morada de los Médicis.

Durante el día visitarán los monumentos y Museos de la ciudad.

A las siete y media cenarán en el palacio de Serristori, cuya dueña, la señora condesa de Serristori, pertenece a la nobleza española.

Después de la cena, se trasladarán al Palacio Viejo, donde se celebrará en su honor una gran recepción.

Terminada que sea la recepción, Sus Majestades regresarán al Palacio Pitti, en donde pasarán la noche, saliendo al día siguiente, a las nueve de la mañana, para Bolonia.

Mañana, sábado, mañana COMIENZAN LOS BAILES DE LA ZARZUELA

Notable y numerosa orquesta

D. Pedro Zapata Oliver

Esta mañana ha fallecido repentinamente, el secretario del general encargado del departamento de Hacienda jefe de negociado de primera clase don Pedro Zapata Oliver.

Real decreto sobre derechos obvencionales de los funcionarios de Aduanas

Art. 10. La cantidad remanente, después de hechas las deducciones a que se refiere el artículo precedente, se distribuirá por las Juntas determinadas en el artículo anterior entre el personal de plantilla adscrito a la Aduana respectiva que haya prestado servicios extraordinarios durante el mes a que la recaudación se refiera en la proporción determinada en el art. 6.º

La distribución a que se refiere el párrafo precedente se hará por medio de nóminas duplicadas, ajustadas a modelo, en las que se comprenda todo el personal de la provincia que tenga derecho a percepción, con arreglo al sueldo mensual íntegro que a cada uno corresponda, teniendo en cuenta la situación en que se encontrare el día 1.º del mes a que se refiera. En dichas nóminas se consignará la cantidad total a distribuir y la parte proporcional que de ella corresponda a cada participante y serán aprobadas por la Junta repartidora, consignando a continuación de las mismas el acta de acuerdo autorizada por el presidente y el secretario.

A las expresadas nóminas se unirán necesariamente, como justificantes, certificaciones expedidas por los segundos jefes de Aduanas que acrediten que el personal comprendido en las mismas ha realizado trabajos propios del despacho de las Aduanas en horas extraordinarias durante el mes a que dichas nóminas se refieren.

Art. 11. Las Juntas de administración y distribución de los derechos obvencionales rendirán a la intervención general de la Administración del Estado, en la primera quincena de cada mes, cuenta especial, arreglada a modelo, de las totales cantidades recaudadas por dicho concepto en el mes anterior y de la inversión dada a las mismas, acompañando como justificantes copias certificadas de la carta de pago del ingreso en el Tesoro del 25 por 100, en concepto de utilidades, del recibo del 5 por 100 puesto a disposición de la Dirección de Carabineros y de las nóminas y sus justificantes.

Dicha cuenta será independiente de las generales de valores, a cargo de las Administraciones principales de Aduanas y de las de Arbitrios de los puertos francos de Canarias, si bien deberán figurar en éstas los valores contraídos, realizados y pendientes de cobro por el expresado concepto, bajo la denominación de «Derechos obvencionales de los funcionarios de Aduanas».

Art. 12. El 70 por 100 de los derechos obvencionales que han de percibir los funcionarios periciales de Aduanas, así como también el 5 por 100 de dichos derechos que se destinan a premiar servicios de las clases e individuos del Cuerpo de Carabineros, no estarán sujetos a ningún gravamen, toda vez que el Estado ha de percibir el 5 por 100 de las cantidades que se recauden en concepto de impuesto de utilidades sobre dichas participaciones.

Art. 13. Las Administraciones principales y subalternas de Aduanas y la Sección central de Madrid prestarán los servicios propios de las mismas durante las horas del día y de la noche, y tanto en días hábiles como en festivos, con arreglo a las necesidades del tráfico en cada localidad.

Art. 14. El régimen y tarifa establecidos en el presente Real decreto tendrán en vigor en primer de Diciembre del corriente año 1923, quedando derogadas, a partir de dicha fecha, cuantas disposiciones se opongan al mismo y cesando en absoluto la percepción de las obvenciones que hasta ahora hayan venido cobrándose, para lo cual los administradores de las Aduanas harán las debidas advertencias y comunicaciones a los funcionarios, consignatarios, agentes y comisionistas; así como también las harán los jefes de las Comandancias de Carabineros a las fuerzas a sus órdenes.

La Dirección general de Aduanas queda encargada de comunicar a sus dependencias las instrucciones complementarias precisas para la ejecución del presente Real decreto.

Dado en Palacio a quince de Noviembre de mil novecientos veintitrés.

Consultorio de Guardia civil

JAYENA.—J. L. G.—El aspirante F. Romero figura con el número 114 escala hijos de verano, sin servicio en filas.

ILLORA.—F. M. M.—El aspirante J. Palomares figura anotado con el 1.000 escala soldados turno corriente, M. Pérez con el 1.006 y R. Ramos con el 1.431 ambos escala soldados turno corriente.

VILLADECIÉRVOS.—M. M. T.—El aspirante P. Mateos figura con el núm. 18 cometa hijo veterano con servicio en filas, B. Nogal el 276, escala de cabos turno corriente.

MONROYO.—D. Z. G.—El aspirante A. Bielsa figura con el 1.015 escala de soldados turno corriente tardara en ingresar.

1.º—E. 19 para Valladolid.—2.º—Para la Comandancia de Madrid has 21 aspirantes.—3.º—Para la del Sur siete.—4.º—Para la de Madrid, si señor; para la del Sur, no señor.

VINAIXA.—B. N. D.—1.º—Para la comandancia de Murcia hay cinco vacantes, y figura anotado con el número 4.—2.º—El guardia F. Segado se encuentra en el puesto de la capital en Murcia, el cual queda con el número 68 para ascenso.—3.º—No se ha recibido la petición del guardia J. Agramunt. Están suspendidos los permisos.—4.º—Si señor.

RESTINGA.—F. M. M.—El guardia A. Boceta figura con el 2 para el escuadrón de Cádiz, y el aspirante M. del Cuerpo el 638 escala de soldados turno corriente.

NOTA.—Rogamos a nuestros suscriptores que al hacer consultas sobre el número que hacen los aspirantes, nos digan la fecha en que solicitaron el ingreso.

Tribunales

Artimañas de unos transnochadores

Ante la Sección tercera de esta Audiencia se vió ayer la causa instruida contra Isidoro Pastrana, ejemplar sirviente del Café Colonial, al que se acusa de falsificación de documento mercantil.

Según relata los hechos el Ministerio público en la noche del 23 de Diciembre de 1923, varios individuos proguisieron al procesado la negociación de una papeleta de empeño falsificada, correspondiente a una sortija tasada en dos pesetas y a la que agregaron cientos y de brillantes, resultando de este modo una alhaja de estimable valor.

Cuando a la mañana siguiente, terminadas sus ocupaciones, el Gómez Pastrana pretendió pignorar la papeleta en un establecimiento de la calle de Espoz y Mina, cuyo dueño comprobó en el Monte de Piedad la falsificación, fué detenido por unos agentes que le condujeron a la Comisaría y más tarde al juzgado de guardia, siendo procesado como autor de la falsificación.

El letrado defensor Sr. Morales Llamas entiende que por defecto en la instrucción del sumario resulta condenado un individuo que a su vez es inocente es víctima de una estafa manifiesta.

Según la defensa los hechos ocurrieron de distinto modo, pues parece que varios amigos alegres y confiados, pretextando haber perdido en el juego la cantidad con que contaban para pasar la noche.

Rogaron al camarero que les facilitara una pequeña suma a cuenta de la papeleta, de la que se reintegraría Isidoro a la mañana siguiente reemplazándola o pignoriéndola, devolviendo el resto a los propietarios de ella, siendo sorprendido cuando tal pretendía con la noticia de que la papeleta estaba falsificada y conducido por unos agentes que le detuvieron a la presencia judicial, denunciado por el dueño de la joyería.

La prueba pericial y testifical ha sido favorable al procesado y el defensor en un brillante informe solicitó la absolución de su patrocinado, sentando con meridiana claridad la conclusión de que Isidoro Gómez no había sido objeto de delito, sino objeto de una estafa.

La causa quedó vista para sentencia.

El parricidio de los Altos de Maudes

Señalada para ayer, después de suspendida el próximo mes pasado, la visita en revisión del proceso incoado contra Pablo Arcos y Encarnación Díaz por muerte violenta al niño José, hijo legítimo del primero, hubo necesidad de suspenderla nuevamente por indisposición del médico Sr. Sánchez Banús, perito de la defensa, que ha de dictaminar acerca del estado mental de Arcos, a quien el primer Juro que vió la causa declaró culpable, siendo condenado a la pena de muerte.

La Sala encargó a los forenses que visitaran a su colega el Sr. Sánchez Banús, y los médicos oficiales, después de practicada la diligencia de reconocimiento, certificaron que efectivamente estaba enfermo.

En consecuencia, se acordó aplazar por segunda vez esta revisión hasta el 29 del venidero Diciembre.

El abogado de la presunta coautora del crimen—absuelta en la vista anterior—, Encarnación Díaz, presentó un escrito renunciando a la defensa. Habrá que nombrar otro letrado.

Sigo bueno: 2.6 y no me han dicho nada. S. sí. H. según, unas veces a las once, y otras dos y tres. G. a las nueve. N. si ya tienes diez hechas. X. Culpa mía no fué obedeció Imprenta. Enterado hoy.

La labor del Directorio militar

Reunión del Directorio

Por la tarde, al llegar a la Presidencia el marqués de Magaz, conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que se abstendría de darles informes relacionados con la estancia de Sus Majestades en Roma, toda vez que la Prensa tenía noticias más completas, transmitidas por sus corresponsales respectivos.

El presidente fué visitado por una Comisión de médicos titulares que fué a solicitar que la sesión de clausura de la Asamblea que se está celebrando, y que se verificará mañana sábado en el local del Fomento de las Artes, sea presidida por el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido.

La ley de Reclutamiento

Aunque al terminar ayer la reunión del Directorio no se facilitó nota oficiosa, sábase que se ocupó de la reforma de la ley de Reclutamiento.

El director de las Escuelas de Aguirre

Según dice anoche *El Socialista*, ha sido decretada por el alcalde de Madrid la suspensión de empleo y sueldo del director de las Escuelas de Aguirre, Sr. Novoa, como consecuencia de las inspecciones que actualmente se realizan en el Ayuntamiento.

Una Comisión de Yeste

Ayer tarde estuvo en la Presidencia, cuando ya se había reunido el Consejo, y por esta circunstancia no pudo ver al marqués de Magaz, una Comisión de Yeste (Albacete), que iba a reiterarle el deseo de que se mantenga en dicho punto la capitalidad del partido judicial.

A la Sociedad de las Naciones

Ha sido enviado a la Sociedad de las Naciones el documento redactado por varios atenistas y políticos acerca de un discurso que ha motivado estos días diversos comentarios,

CRONICA EXTRANJERA

Decididamente la tranquilidad espiritual ha huido de la mayor parte de los pueblos, no sólo aquí en nuestro viejo continente europeo, sino también allá en las jóvenes naciones de la América Central y del Sur.

En Europa las consecuencias de la apocalíptica guerra de 1914 siguen perturbando a los vencedores y a los vencidos, como si todavía no se hubieran encauzado en ninguno de los problemas planteados en el actual período de la post-guerra. En Alemania, aparte de la magna cuestión de las reparaciones que ya tiene divididos a los antiguos aliados en dos bandos, representado el uno por la intransigencia francesa, y el otro por la humanitaria política británica, el movimiento favorable a la restauración en el trono del hijo de Guillermo II, protagonista de unas peligrosas andanzas, del cual se dice ahora que el Gobierno belga pretende que sea internado en España, y que continúa en Silesia aguardando, al parecer, el resultado de un nuevo golpe de Estado que de un momento a otro estallará en la capital de Baviera, con la esperanza que sea más afortunado que el que intentara estas semanas atrás el general Ludendorff, mantiene en latente inquietud el espíritu germano y extiende el temor de nuevas conflagraciones por todo el territorio de la antigua Confederación germánica.

En Grecia, maltrecha y abatida también, corre como un reguero de pólvora el movimiento republicano. El partido antimonárquico que para demostrar su poder de opinión ha acudido al referéndum que comenzó el día 1 del mes actual, se enorgullece de su triunfo, pues las principales ciudades griegas van una tras otra pronunciándose por la República, sin exceptuar Atenas, donde acaba de celebrarse un mitin imponente, donde se ha propugnado por el éxito del movimiento, mitin al cual han asistido algunos ex ministros del antiguo régimen y más de un general del Ejército y de la Marina, dándole una resonancia extraordinaria, nada satisfactoria ciertamente para los partidarios de la monarquía helénica y para los amantes de la paz interior de aquel país, puesto que el partido conservador, alarmado ante esta situación, se apresta a la defensa, a ultranza de sus ideales y se prepara a la guerra civil, que sería la única calamidad que le falta que sufrir a la desgraciada Grecia.

Y, si leyendo las últimas informaciones de la actualidad internacional, trasladamos nuestra atención de Europa a los pueblos centro y sudamericanos advertimos enseguida, como hemos dicho al principio, que en casi ninguna parte hay tranquilidad y que la inquietud y el desasosiego son las características del presente agitadísimo momento de la Historia contemporánea.

En Méjico se aproximan las elecciones presidenciales que amenazan ser turbulentas a pesar de las declaraciones del actual presidente de la República, general Obregón, quien se manifiesta decidido a defender la libertad del voto de todos y promete permanecer absolutamente neutral en la contienda.

En el Perú se ha descubierto un vasto complot tramado contra el Gobierno, cuyos principales promotores son el general Martínez y dos hijos suyos, a quienes la Policía ha detenido con otras muchas personas que estaban comprometidas en la conspiración.

Y en Cuba, la perla de las Antillas, la última de nuestras provincias ultramarinas, el Gobierno lucha con graves dificultades que le obligan a la adopción de medidas severísimas, encaminadas a asegurar la paz de la República, protegida por los Estados Unidos, y de garantizar las vidas y las haciendas de los súbditos extranjeros entre los cuales, como es sabido, figuran numerosísimos españoles que o ya residían en la isla al terminar nuestra guerra con los Estados Unidos, o se han establecido después en busca de una tranquilidad que por lo visto es difícil alcanzar allí, desde que los Estados Unidos se encargaron de proteger a Cuba, contra los derechos de España desconocidos y atropellados en 1898 por los Gobiernos de la poderosa república norteamericana a quien el tiempo norteamericano nos hace perdonar su fechoría, pero la cual es imposible que España olvide jamás.

Las grandes potencias que entonces consintieron indiferentes el atropello de que fuimos víctimas y nos abandonaron en nuestro aislamiento, sentirán ahora cierto recordamiento de conciencia, tardío e ineficaz, pero seguramente muy justificado.

Vista de una causa

Soria 22. — Ayer mañana se celebró la prueba testifical en la vista de la causa por asesi-

do su acusación contra éste. Acusó, en cambio, a Modesta Sanz como autora de un delito de parricidio, con la agravante de alevosía y las de antes de arrebató y obcecación. Solicitó la pena de reclusión perpetua y 4.000 pesetas de indemnización.

El defensor de Modesta pronunció un hábil discurso. Dijo que la procesada no podía manejar la mano derecha el día del asesinato, y defendió su inocencia.

Añadió que, si se la consideraba culpable, se aceptase la eximente de miedo insuperable y las atenuantes de provocación inmediata por parte de la víctima, y el haber realizado el hecho en vindicación de ofensa grave, además de las de arrebató y obcecación.

Con gran emoción Modesta proclamó la inocencia de Félix. Dijo que le acusó por encontrarse medio leca a consecuencia de los malos tratos que recibió de su marido.

Se espera la sentencia, que parece será de acuerdo con la petición fiscal.

Aspectos y función del seguro marítimo en Italia

Una de las cuestiones de más interés e influencia en esto de las valoraciones ha sido la derivada del coste extraordinario de la mano de obra en las reparaciones, cuando en la póliza se contrata la avería particular y corre su indemnización a cargo del asegurador.

En efecto: en tiempos normales, en los anteriores a la guerra, tenía el coste de las reparaciones, así en las grandes como en las pequeñas averías, sobre todo en aquellas cubiertas por la póliza (cuyo valor es superior al 3 por 100 del coste total del buque, o valor asegurado del mismo), una cierta estabilización. Más claro: toda construcción como toda reparación supone, excusado es decirlo, materiales y jornales para la elaboración del producto o composición de la avería.

Y aunque no pueda afirmarse en ningún caso que materiales y jornales guarden en la reparación la misma proporción que en el producto manufacturado, en nuestro caso, el buque, la relación de valores tenía, en unas y otras, como decimos, cierta estabilización, y también, naturalmente, la tenían entre sí. Consecuencia: que al fijar la prima de una póliza a todo riesgo, que incluye, además de los casos generales (varada, hundimiento, incendio, choque), la avería particular, se partía de un conocimiento experimental de previsión justificada en aquella estabilización.

Pero la postguerra se ha caracterizado por una depreciación enorme del valor de compra y venta de los buques, y un alza inmensa del coste de la mano de obra. Si, por consiguiente, yo, asegurador, estoy dispuesto a aceptar una prima porcentual moderada para la pérdida total, aceptando un valor asegurado deprecido, no puedo seguir igual criterio si acepto la responsabilidad de la avería particular.

O se elimina el valor de mercado y se asegura por un mucho más elevado para contratar a prima moderada, o no hay manera de hacer el negocio con el respeto debido a los intereses de armador y asegurador.

Pero aquí de las transacciones y de la fealdad sutil de la técnica inglesa. Se buscó la fórmula de prima moderada; pero con referencia a dos valores asegurados, uno para pérdida total, moderado, más o menos próximo al de mercado, y otro para la avería particular mucho más alto.

Creo que aún existe este procedimiento ideado en el mercado inglés de seguros hace cosa de tres años.

Pero aun con ello y con otros expedientes o artificios más o menos ingeniosos, no se ha logrado resolver definitivamente el problema cuya sustancia consiste en que la prima sea remuneradora.

En efecto: en todas las naciones, dentro de su organismo nacional del seguro, y en el mercado internacional o mundial, existe, por efecto de la competencia, una verdadera degradación de primas.

Tal competencia nace de la abundancia excesiva de Compañías aseguradoras que el impetu del negocio en la guerra creó por las causas anteriormente mencionadas.

No sólo se ha producido y perdura por esta causa fundamental la degradación de primas, sino que la misma técnica del seguro que ha corrido muchas veces por el cauce moral de sus leyes. En efecto: un principio de estas leyes consiste en que las cesiones del asegurador a sus propios aseguradores se concierten a las mismas condiciones originales de su póliza o contrato con el asegurado. Este principio se ha vulnerado con mucha frecuencia, y como es el caso anterior, la competencia excesiva ha sido la causa de la transgresión.

Para vivir la vida del negocio, sobre todo en el seguro, es necesario hacer mucho negocio, es decir, muchas operaciones. Para hacerlas, el factor más eficaz es la prima baja. El cedente que se ve solicitado por un exceso de cesionarios, encuentra lícito el camino de ofrecer a prima inferior a la por él contratada, con lo que, si la moral del negocio se quebranta, puede con este suplemento de primas de cesiones y las comisiones correspondientes, cubrirse total o parcialmente de su propio riesgo.

Claro está que tales procederengendran quiebras y situaciones de insolvencia en las liquidaciones, con lo que se instituye un proceso de eliminación de las Compañías de escasas reservas y debilidad financiera, como una infección y de escasez vital.

El mismo mal, por consiguiente, ha de traer el remedio, con aquella eliminación de Compañías de debilidad originaria o de técnica afortunada. Pero este proceso es muy lento, y, mientras tanto, los problemas están patentes, los años pasan, el negocio es malo y es preciso defenderse.

Uno de los modos de defensa es el establecido en Italia con la cooperación del Estado, y a él vamos a aludir, con el antecedente de estas reflexiones, para juzgar con éxito su necesidad y terdencia. Si se juzgan aquellas reflexiones excesivas, perdónenos el pecado de atención a lo interesante de la materia y a la circunstancia de que con ellas por delante será de muy fácil comprensión el instituto italiano.

Tiene, como se ha dicho, a impedir la degradación de las primas, a hacerlas remuneradoras. Su descenso hasta la degradación, envilecimiento del negocio, se provoca por la competencia ruinosa. Esta competencia tiene dos orígenes: la que surge en el propio mercado nacional por la superabundancia de Compañías, y la que se deriva de la penetración en este mercado de las Compañías aseguradoras extranjeras.

Toda organización encaminada al fin indicado ha de combatir ambas influencias o presiones: contra las cuales no hay otro medio de operar que el de no admitir el seguro directo más que a tipos dados de prima, si el consentimiento reaseguro tiene a las condiciones del contrato de seguro.

Si se agrupan, formando un núcleo poderoso las Compañías de mayor respetabilidad, tradición, posición financiera y solvencia técnica para trabajar en aquellas condiciones, en tal agrupación encontrará una valla insuperable la tendencia al derrumbamiento de las primas, a condición de no hacer cesiones sino a grupos o Compañías de posición firme y dominadas e inspiradas en sus operaciones por igual espíritu.

Se eliminan así, se descentran de las grandes corrientes del negocio las Compañías esporádicas o parasitarias que viven, no de la actividad del seguro en su función técnica y moral, sino de su desengaño y envilecimiento.

Pero una agrupación de esta índole tiene sus peligros peculiares. Saneos, en efecto, el

La cuestión de las reparaciones

Paris La Conferencia de embajadores, que celebró sesión esta tarde, volvió a reunirse esta noche.

En esta reunión se ha llegado a concertar el acuerdo definitivo, como se esperaba.

En su virtud, se cree que esta misma noche se publicarán las notas dando cuenta de los puntos que abarca el acuerdo y las disposiciones que a consecuencia de éste serán dadas, entre otras, que se reunirá sin demora el control militar interaliado.

Guardia civil

Paris.—Las notas de la Conferencia de embajadores serán enviadas esta misma noche a Alemania.

Hay opiniones

Muy viejo es el refrán español que reza «el buen paño se vende en la tienda», pero no es completamente exacto.

Significa que una cosa siendo buena, no hay por qué encomiarla, porque ella por sí se basta para recomendar sus excelencias.

Lo cual, repetimos, no es rigorosamente cierto, demostrándonos así la experiencia de la vida.

En el pugilato de anhelos, más o menos legítimos y justificados; en la incansante lucha por la existencia que duda cabe de que quedan postergados relevantes méritos que de ser debidamente conocidos, triunfarían sobre las mediocridades que merced a sus audacias consiguen llegar a la meta de prestigios de ningún modo merecidos?

Si es al reclamo al que deban esos falsos conceptos y prestigios; es el reclamo que aúna la credulidad de las gentes, que toman como purísimo oro lo que es douré; más preciso es convenir que si a tales exhibiciones no se oponen otras demostrativas de la verdad, ésta, y con daño del interés particular y colectivo, permanecerá oculta en las profundidades del pozo en que, según la Mitología, desuenda se oculta.

En los modernismos de estos tiempos, el comerciante que no anuncia no vende; y el sabio que revestido de una excesiva modestia huye de la notoriedad, tiene mucho camino andado para permanecer ignoto, si la casualidad no lo descubre.

Cierto que, cuando conceptos y prestigios halláanse bien consolidados, no necesitan de pregonos que los empuen, cuyos elogios y alabanzas, en el sentir de quienes de ellas son objeto, pueden más bien perjudicarles que favorecerles, por la malicia siempre sueña de quienes, para disfrazar su envidia y nulidad, pretenden demostrar las miras interesadas de la publicidad, al fin de conseguir por el reclamo lo que en justicia no tendrían.

Puede que tal opinión no sea equivocada, pero ateniéndonos a las mencionadas experiencias de la vida, éstas nos enseñan, que no hay monumento, por sólido que sea, que no caiga bajo la pesadumbre de los elementos que conspiran para su ruina, si éstos no son contrarrestados por el cuidado de su conservación, ni hay reputaciones muy arraigadas que sostengan, de no defenderse de los saños ataques que les combaten, ni hay nada que pueda en este mundo ser duradero, ante la volubilidad de las cosas y de los hombres.

Así pues, cuando poseemos lo que es verdaderamente de un valor inapreciable; cuando nuestro orgullo se halla halagado por la suprema importancia de la posición que debe uno, en la inmensa satisfacción que ella le produce, poner de manifiesto continuamente la hermosura de la obra, para que así la aprecien los que por causas ajenas a sí mismas desconocen o ignoran sus bellezas?

Y esto es lo que hacemos, quienes, casi a diario prodigamos las justas alabanzas a una tan magnífica Institución como la de la benemérita Guardia Civil, cuya más que grandiosa, sublime labor, en tanto que siga rindiendo un tan inmenso provecho a nuestro país, debe ser en nuestro concepto, y pese a su ingenua modestia, enaltecida, en el exacto aprecio de su valor.

Así, pues, nos han de permitir quienes sustentan una opinión contraria a la nuestra, que mantengamos la que consideramos útil a la Institución a que nos hemos consagrado con los entusiasmos que nos produce la admiración que por ella sentimos y que con nosotros compartan los que conocen sus heroísmos y abnegaciones.

Noticias militares

El regimiento de Sevilla

Cartagena 22. — Con objeto de solemnizar la próxima festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, y hacer resaltar las dotes de patriotismo, de entusiasmo militar y de cultura, el glorioso regimiento de Sevilla, número 33, ha organizado un certamen literario, en el que se otorgarán tres premios de 50 pesetas y un «succésit» de 25 para clases y soldados. Los temas serán un canto a la Patria, «Impresión producida por la visita del Rey al Regimiento» y «El cuartel y la vida del soldado en el mismo».

Recientemente, y en ocasión de asistir el Rey en Cartagena a la apertura de la Biblioteca para el soldado, el coronel del citado regimiento, D. José Cubiles Blanco, pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve el acendrado patriotismo que anima a cuantos elementos coadyuvan al perfeccionamiento del soldado.

Jefe fallecido

Ha fallecido en esta Corte el teniente coronel de Artillería, D. Miguel Marías Allué de Valóli.

Insitituto Nacional de Previsión

Subsidio de Maternidad

La Comisión Nacional de Subsidio de Maternidad, integrada por elementos de diversas opiniones, ha hecho constar desde el comienzo de sus tareas el criterio de su labor en los siguientes términos:

La ley relativa al trabajo de mujeres y niños recogió en las disposiciones de esta naturaleza la legislación social el amplio espíritu humanitario y cristiano del Derecho español en la protección a la Maternidad.

Está siendo, sin embargo, en muchos casos una ley de Gaceta, pues hasta ahora no se han concedido a las mujeres obreras medios económicos para el indispensable descanso con motivo del parto.

El Convenio internacional resultante de la Conferencia de Washington proclamó análogos principios y los hizo de aplicación mundial al establecer el Seguro de Maternidad como una de las formas de eternidad.

Convirtió este convenio en ley del Reino en Julio de 1922 y a fin de aplicar, desde luego, estas disposiciones, según se solicitó de todo España, se propuso por representantes del Instituto Nacional y de las cajas regionales de Previsión que se anticipase a las obras comprendidas en los amplios términos del derecho vigente, que estuviesen afiliadas al régimen del retiro obligatorio, la cuota que, por lo menos tendría el Estado en el completo funcionamiento de dicho seguro.

Estas son las normas que, ajustadas a lo convenido en Washington y a lo legislado en España, fueron aprobadas por Reales disposiciones de 21 de Agosto y de 14 de Octubre de 1923, y que ya han protegido a bastantes madres y niños de Madrid y en diversas regiones, especialmente en Andalucía occidental, Asturias, Canarias, Cataluña, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya.

En el seguro, es necesario hacer mucho negocio, es decir, muchas operaciones. Para hacerlas, el factor más eficaz es la prima baja. El cedente que se ve solicitado por un exceso de cesionarios, encuentra lícito el camino de ofrecer a prima inferior a la por él contratada, con lo que, si la moral del negocio se quebranta, puede con este suplemento de primas de cesiones y las comisiones correspondientes, cubrirse total o parcialmente de su propio riesgo.

Claro está que tales procederengendran quiebras y situaciones de insolvencia en las liquidaciones, con lo que se instituye un proceso de eliminación de las Compañías de escasas reservas y debilidad financiera, como una infección y de escasez vital.

El mismo mal, por consiguiente, ha de traer el remedio, con aquella eliminación de Compañías de debilidad originaria o de técnica afortunada. Pero este proceso es muy lento, y, mientras tanto, los problemas están patentes, los años pasan, el negocio es malo y es preciso defenderse.

Uno de los modos de defensa es el establecido en Italia con la cooperación del Estado, y a él vamos a aludir, con el antecedente de estas reflexiones, para juzgar con éxito su necesidad y terdencia. Si se juzgan aquellas reflexiones excesivas, perdónenos el pecado de atención a lo interesante de la materia y a la circunstancia de que con ellas por delante será de muy fácil comprensión el instituto italiano.

Tiene, como se ha dicho, a impedir la degradación de las primas, a hacerlas remuneradoras. Su descenso hasta la degradación, envilecimiento del negocio, se provoca por la competencia ruinosa. Esta competencia tiene dos orígenes: la que surge en el propio mercado nacional por la superabundancia de Compañías, y la que se deriva de la penetración en este mercado de las Compañías aseguradoras extranjeras.

Toda organización encaminada al fin indicado ha de combatir ambas influencias o presiones: contra las cuales no hay otro medio de operar que el de no admitir el seguro directo más que a tipos dados de prima, si el consentimiento reaseguro tiene a las condiciones del contrato de seguro.

Si se agrupan, formando un núcleo poderoso las Compañías de mayor respetabilidad, tradición, posición financiera y solvencia técnica para trabajar en aquellas condiciones, en tal agrupación encontrará una valla insuperable la tendencia al derrumbamiento de las primas, a condición de no hacer cesiones sino a grupos o Compañías de posición firme y dominadas e inspiradas en sus operaciones por igual espíritu.

Se eliminan así, se descentran de las grandes corrientes del negocio las Compañías esporádicas o parasitarias que viven, no de la actividad del seguro en su función técnica y moral, sino de su desengaño y envilecimiento.

Pero una agrupación de esta índole tiene sus peligros peculiares. Saneos, en efecto, el

DESDE MILÁN A ROMA

Hemos subido a un rápido que nos conducirá a Parma, en cuya estación es probable que nos reunamos con Miss Molly y Gloria, si es que la rubia hija de Albión y la morena argentina han tomado el tren en Spezia, que, cruzando aquí, nos llevará a las cuartos, por Pisa, a Roma.

En la estación de Lodi, a poca distancia de la capital de Lombardía, nos han asaltado infinidad de vendedores de quesitos de Parma, de cuyo producto se exportan, desde dicha población muchas cantidades del riquísimo queso-parmesano, que tanto se utiliza para dicionarle a los macarrones y al arroz y hasta como medicamento en las diarreas infantiles.

Última grande que nuestros Reyes Católicos, Isabel y Fernando—a quienes bien pudo advertírsele, oportunamente, Cristóbal Colón—ignoraron esta virtud terapéutica del riquísimo queso de Parma, ya que en su época aún no se había conocido como en el presente el bicarbonato de sosa químicamente puro.

De haber tenido estos monarcas conocimiento de ello, no hubiera muerto de diarrea verde, en Granada, a los dos años de edad, el príncipito Miguel, nieto de aquéllos y hijo de los Reyes de Portugal y, por consiguiente, heredero de las tres coronas de la península.

Claro es que, en este caso, no hubiera podido escribir D. Antonio Cánovas una de sus más famosas obras, pues que el curso de la Historia de España hubiera sido muy otro.

Pero, lo cierto es que el pobre príncipe, que nació en Zaragoza y, el morir su madre, doña Isabel, se le llevaron sus abuelos a Granada, murió allí, víctima de los darros que aún sobreviven en sus aguas los granadinos, a pesar de poderlos tener tan puros y abundantes como las de Roma—que son las primeras del mundo—solamente con encauzarlas en el nacimiento del Genil, desde las cimas de Sierra Nevada.

¿Pero quién les quita aquello de Vámonos al Avellano a beber agua fresca porque dicen que está allí la flor de la canelita?.

Claro, que el Avellano no tiene más que un hilo de agua. Lo cual no quita para que, a todas horas, se veoce por la calle de los Reyes Católicos:

¡A agua fresca! ¡Del Avellano, agua! Hemos recibido noticias de Miss Molly y de Gloria. Han pasado hacia Roma, sin detenerse en Parma. No han tenido siquiera la atención, en recuerdo de Sshendal, de visitar la Cartuja. Lo único que ha hecho aquí, la precursora inglesa es proveerse de plantillas del chocolatin con quinina—que se expenden en todas las estaciones—para prevenirse contra la malaria, de que considera infestada todavía la región de las Marismas, pobladas de bosques y pantanos, por la cual han de atravesar en el trayecto de Pisa a Roma. Y no nos hubiera sorprendido que, siguiendo los consejos del Baedeker, se hubiera llevado consigo un médico especializado en fiebres palúdicas, a haberle encontrado a mano.

En cambio, la marquesita napolitana y el cronista, cursados de espanto en sus países, no menos paídicos, prefirieron el chocolatin sin quinina para el viaje y una excelente taza de café nero para no dormirse en el camino y admirar la torre inclinada de Pisa, recordar los tiempos de a época etrusca al cruzar por Grosseto y Orbetello y extasiarse ante la catedral de San Pablo y la bella vista de Roma, al circundar sus muros y cruzar el Tiber antes de descender del tren en la estación Termini.

Hemos llegado; En el andén nos esperaban ya Miss Molly y Gloria.

—¡All right!, gritan jubilosos la bella inglesa. He interviado al Duce por espacio de más de una hora... y ¡all right!, volvió a repetirnos.

Hospedámonos los cuatro en un hermoso hotel, cercano a la Piazza de Cinquecento, próxima a la estación.

Todo aparece engalanado. La cercana y amplia Via Nazionale está profusamente adornada de gallardetes y banderas españolas e italianas, así como todo el trayecto hasta el Quirinal.

Músicas y uniformes por todas partes. Llegan multitud de carrozas de gala a la estación. Son bonitas. Pero no llegan a la de tableros dorados, a la de la corona y otras muchas que vimos desfilar por la pantalla del cine en Milán, al atravesar la Puerta del Sol la comitiva de las bodas de los Reyes de España.

Además, el cielo no quiere resplandecer hoy en Roma como resplandeció en Madrid aquélla, para mayor esplendor de las fiestas reales.

No importa. El pueblo romano y el venido a la Ciudad Eterna de todos los puntos de Italia llena las calles y sitios públicos, prestando calor y animación por doquier.

Después de presenciar el desfile en la estación fuimos a la Piazza de España, en cuyo centro se alza la columna coronada por la efigie de la Inmaculada, desde que la erigió Pío IX. Después estuvimos en el Vaticano presenciando la solemne recepción que hizo el Pontífice a los Reyes españoles. Visitamos luego la gran Basílica, en la cual besamos el pie de la estatua de bronce de San Pedro, oramos en la cripta, bajo el altar mayor, donde está su sepulcro y admiramos la gran plaza ornada por la columnata Bernini, desde el pórtico de la iglesia, formado por columnas de 11 metros.

Luego hemos ido al Pantéon a admirar una vez más aquella bóveda, maravilla de arquitectura que, a pesar de su gran boquete central, permanece sin caerse durante siglos.

Miss Molly está contentísima. Nos ha comunicado grandes y gratísimas noticias. No hace más que repetirnos: ¡All right!

MENTUVI

El pintor Villegas Brieua

Ha fallecido en Madrid el profesor de la Escuela de Artes y Oficios y distinguido pintor D. Manuel Villegas Brieua. El sepelio se verificó ayer mañana.

El Sr. Villegas Brieua fue un excelente artista —a posesía una vasta cultura en el ramo decorativo, en el que había obtenido medalla de primera clase. Recientemente e había hecho una exposición de sus obras en el Circolo de Bellas Artes, habiéndose elogiado grandemente por el público y la crítica en las facultades de colorista que sobrealciza en la técnica del pintor.

Era hombre de gran modestia, y como tal ha muerto, disponiendo que a su entierro sólo concurren sus familiares.

No obstante, asistió al triste acto casi todo el personal de profesores y alumnos de la Escuela en que explicaba su arte.

Bruselas Palace Hotel
Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.
Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

La salubridad y la vivienda

En la Central de Arquitectos ha dado una conferencia, con el tema «Algunas consideraciones sobre la salubridad y la vivienda», el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura D. César Corti.

Se lamentó de que el egoísmo de los intereses privados que se agita impida oír la voz de la Arquitectura.

Hizo resaltar el desacuerdo existente entre las obras de arte de las ciudades históricas y la salubridad.

La higiene—dice—es lo más importante de la vida, y sin ella las casas y las ciudades pierden la razón fundamental de su existencia.

La habilidad del arquitecto consiste en sacar el mayor provecho del medio natural, sin olvidar ciertos factores.

En unos lugares hace mucho frío y en otros mucho calor; en unos pueblos llueve con frecuencia y en otros padecen sequía... ¿Cómo van a darse normas rígidas, que resuelvan el problema arquitectónico en todos los casos?

Pues bien; existe una Real orden de Gobernación, sobre las condiciones higiénicas de las ciudades y prescripciones técnico-sanitarias para reformar e interior y ensanche donde el Consejo de Sanidad, con buen deseo sin duda, pero con un desconocimiento absoluto de la cuestión, ha dado rígidas concreciones fijando las condiciones de la habitación y la ciudad, sin tener en cuenta diferentes circunstancias que concurren en las diversas regiones.

Acabó enumerando otras problemas de la edificación y solicitó de sus compañeros una campaña para orientar a la gente en estas cuestiones.

HORARIO DE TRENES

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid		Llegada a Madrid	
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9	Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,40
" de Hendaya.....	9,35	" de Irún.....	22,37
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16	" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Surexpreso de Hendaya.....	21	Expreso de Irún.....	7
Primer expreso de Hendaya.....	21,15	" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Hendaya.....	22	Segundo expreso de Irún.....	9,15
Expreso de Santander.....	20,20	Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Hendaya.....	22,30	Correo de Irún.....	6
" de Galicia.....	17,10	" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	17,25	" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	18,10	" de Asturias.....	7,50
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40	Mensajerías de Irún.....	4,32
Mixto de Hendaya.....	7	" de León y Santander.....	6,40
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20	" de Medina del Campo.....	15,47
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55	Mixto de Irún.....	19,47
(Los domingos a las 6,25.)		" de Galicia y Asturias.....	14,58
Ligero de Avila.....	8,20	Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50.)	20,52
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25	Tranvías de Avila.....	20,16
(Los domingos, a las 9,50.)		Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos).....	17,43
Tranvía de Cercedilla.....	13,10	" de Villalba.....	22,12
(Los domingos a las 9,50.)		" de Pozuelo, a las 8,7, 16,40 y.....	20
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	18,25		21,50

ESTACION DEL MEDIODIA

Rápido de Barcelona.....	9,20	Rápido de Barcelona.....	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes).....	9,30	" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	10	" de Andalucía.....	24,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45	Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Andalucía.....	20,20	" de Andalucía.....	9
" de Toledo.....	8,05	" de Toledo.....	19,50
Correo de Barcelona.....	21,10	Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	18,30	" de Zaragoza.....	11,35
" de Extremadura.....	19	" de Extremadura.....	9,20
" de Andalucía.....	21	" de Alicante.....	7,30
" expreso de Alicante.....	20,35	" expreso de Cartagena.....	8
" de Valencia.....	21,35	" de Andalucía.....	7,10
" de Cartagena.....	22,35	" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	13,20	Mixto de Sigüenza.....	14,50
" de Alicante y Valencia.....	10,20	" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	7,20	" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Aranjuez y Alcázar.....	13	" de Tarancón y Aranjuez.....	9,50
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30	" de Alcázar y Cuenca.....	14,15
" de Puertollano y Toledo.....	12	" de Toledo.....	14,35
Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15 y los días laborables a las.....	17	" de Puertollano y Toledo.....	17,25
Tranvía de Getafe, a las 6,20, 9,20 y.....	14,15	Tranvía de Getafe, a las 7,45 y (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	20,35
" y.....	14,15	" de Getafe, a las 7,45 y (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	13,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7	Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,45
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	20	" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y.....	21,10
" de Barcelona.....	7,10	" de Barcelona.....	20

ESTACION DE LAS DELICIAS

Correo de Talavera y Navalmaral.....	18,46	Correo de Talavera y Navalmaral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcázar.....	20,35	Correo expreso de Valencia Alcázar.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05	Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Grifón.....	13,10	" de Grifón, a las 6,54 y.....	15,55

ESTACION DE GOYA

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20	Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 7 y.....	11,40	Mixtos de ídem, ídem, ídem, 15,40 y.....	20,30

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51	A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11
--------------------------------	-------	-------------------------------	-------

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	19	Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8	Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,35

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en **COCINA ESPAÑOLA**

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Para quitarse ese grillete... ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Acido urico

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO META-LICO
1 1/2 WAT

Exposición: Marqués de Cubas, 14
Oficinas: Fernánfor, 4
Teléfono 28-83 M.

Debido a su excelente calidad, única en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papeles de Fumar

NIKOLA

elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche

PAPEL DE FUMAR CLASICO

popular a 0.10 ptas. estuche

PAPEL I. N.

en cartera sin engomar o librito engomado 0.05 ptas.

El Agua Mineral es barata al ser elaborada con Los LITHINÉS DOCTEUR GUSTIN

los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento del Reumatismo - Gota enfermedades de la Vejiga del Hígado y de los Riñones Artritis.

Reuma - Gota
Vejiga
Riñones
Artritis

Depósito Central: M. DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14. BARCELONA

Trust Joyero

ACTIVO
Más de 5.000.000 de ptas.

Madrid: Puerto del Sol, 11 y 12
Sevilla: O'Donnell, 4.
Bilbao: Gran Vía, 8.
San Sebastián: Alameda, 15.

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Redacción: Santa Catalina, núm. 3
Administración: Santa Catalina, núm. 3

EL MUNDO

TELEFONO 2.271 APARTADO 430
Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION	TARIFA DE ANUNCIOS
Madrid, 2 pesetas al mes.- Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.- Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.- Países no comprendidos en la tarifa: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.	Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.- Noticias, tres pesetas línea.- Línea a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.- Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.- Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE ATOCHA, 113. - MADRID

Teléfono 3737 M. Apartado de Correos 874
Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofa.

Telas de seda de Zurich y francesas para ceñer harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para ceñer harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS

FERRERERIA **PRIETO**

CARRANZA, 8
Teléfono núm. 16-47, J

Tornillería, Clavazón, Batería de Cocina, Material para automóviles

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA PUBLICIDAD Agencia de Anuncios Angel Gejeiro León 20. Teléfono 10

Anuncie usted en EL MUNDO